

MINUTA DE LA SEXTA REUNIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
02 DE AGOSTO DEL 2005

Lugar y Hora: Oficina de la División de Asuntos Jurídicos. 10h00.

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistentes.

II.- Puntos a tratar:

- 1.- Análisis de la resolución del recurso de revisión relacionada con la solicitud de información 1009500000505.
- 2.- Análisis de las solicitudes 10 y 13
- 3.- Análisis del fundamento de los expedientes reservados
- 4.- Seguimiento a los acuerdos de la minuta anterior.

III.- Acuerdos y Compromisos

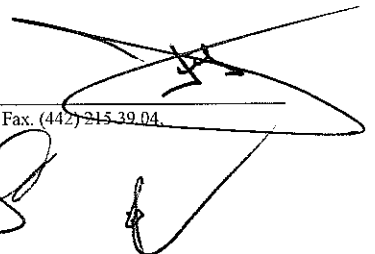
IV.- Asuntos Generales

I. Lista de Asistentes:

- **MLRC** - C.P. Martha Laura Rivera Callejas
- **ICS** - Dr. Ismael Castelazo Sinencio
- **CCG** - M. en C. Cesar de Jesús Cajica Gómez
- **JMLS** - Lic. José Martín Luján Solís
- **FLS** - Fortunata Leonardo Soto.

II. Puntos a Tratar

- 1.- Los miembros del Comité de Información comentan sobre la resolución al recurso de revisión relacionada con la solicitud información 1009500000505 y sobre la respuesta que se preparará.
- 2.- Los miembros del Comité de información analizan y comentan sobre la solicitud de información 10 y 13 generada por el SISI a cargo del IFAI, a efecto de dar respuesta a las mismas.
- 3.- Con relación a los expedientes reservados dados de alta en el índice del IFAI, los miembros del Comité de Información revisan los fundamentos con los que se clasificaron y son los expedientes del Área de Eléctrica los que se clasificaron mal y en virtud de que las Unidades Administrativas ya no se pueden hacer modificaciones, las realizará directamente el Titular de la Unidad de Enlace y se informará por oficio al Titular del Área correspondiente.



4.- Se dio lectura a los acuerdos de la sesión anterior y el seguimiento de los mismos se encuentra en el cuadro de seguimiento de acuerdos.

III.- Acuerdos y Compromisos.

Acuerdo 01/06/2005.- El M. en C. CCG. Consultará con el solicitante de la información, el alcance de su solicitud y se preparará la respuesta, en términos de las funciones que se tienen en la Ley de Federal sobre Metrología y Normalización, Ley de Entidades Paraestatales, su reglamento y el Estatuto Orgánico del CENAM, se acuerda que haya o no respuesta del solicitante, se enviará la respuesta el día jueves, por lo que para dar la respuesta, se solicitará a Diana de León, Asistente de Dirección General, que proporcione el nombre de los funcionarios Públicos que participaron en el Consejo Directivo y en los acuerdos que participaron desde la primera sesión.

Acuerdo 02/06/2005.- Se dará respuesta a la solicitud 10, con la información que entregará la Responsable del Departamento de Recursos Humanos a través de la Unidad Administrativa del Área de Administración y Finanzas.

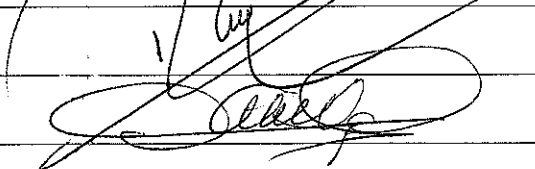
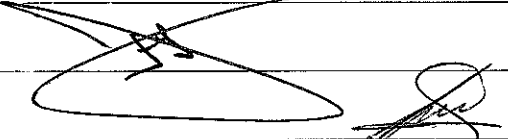
Acuerdo 03/06/2005.- Atendiendo a la solicitud 13, se entregará el manual por haber terminado su periodo de reserva.

Acuerdo 04/06/2005.- Por lo que se refiere a la revisión de los fundamentos con los que se clasificaron los expedientes reservados, El Comité de Información no acepta el fundamento utilizado por el Área de Metrología Eléctrica para clasificar sus expedientes, por lo que acuerdan que el fundamento es el Artículo 14 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y en virtud de que las Unidades Administrativas ya no pueden realizar ninguna modificación, será el M. en C. CCG como Titular de la Unidad de Enlace quien realice las modificaciones a los fundamentos y el Comité notificará al Titular del Área de Metrología Eléctrica.

IV.- Asuntos Generales:

No hay.

Firma de los asistentes.

C.P. Martha Laura Rivera Callejas	
Dr. Ismael Castelazo Sinencio	
M. en C. César de Jesús Cajica Gómez	
Lic. José Martín Luján Solís	
Fortunata Leonardo Soto	